

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 13 de mayo de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Cortes de la Frontera y Gaucín (Málaga). (PP. 1281/2022).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada (...), se procede a dar publicidad a la resolución de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga por la que se otorga autorización ambiental unificada promovida por Edistribución Redes Digitales, S.L.U., para Proyecto de ejecución de la línea aérea de alta tensión entre la Subestación Buitreras y el apoyo 3 de la línea Casares-Corchado en los tt.mm. de Cortes de la Frontera y Gaucín (Málaga). Expte. AAU/MA/01/15.

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Málaga, 13 de mayo de 2022.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.